

Hace ya algo más de cuatro años que la Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid viene desarrollando una intensa actividad en defensa de la libertad de conciencia y promoviendo el ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades cívicas en nuestro municipio.

Hoy, como hace cuatro años, con motivo de unas elecciones municipales, creemos necesario recordar que la no confesionalidad de las instituciones públicas, así como de nuestros representantes y servidores públicos en las mismas, que la Constitución sanciona, sigue siendo una asignatura pendiente.

La libertad de conciencia y de convicciones es un derecho fundamental que exige del Estado y de sus diversas instituciones y servidores una escrupulosa neutralidad en materia de creencias. Por ello, reconocer un estatus especial a personas con creencias religiosas rompe el único vínculo posible entre tod@s: el vínculo de ciudadanía. A partir de este momento se oficializa la fragmentación de la sociedad en confesiones, así como el enfrentamiento entre ellas, dando alas al *multiculturalismo*.

Creemos firmemente que los privilegios simbólicos, económicos, políticos y jurídicos otorgados a la Iglesia católica en España causan un daño irreparable a las instituciones democráticas y a cómo se percibe la legitimidad de éstas, pues se desplazan los derechos fundamentales que la Constitución reconoce del centro de la escena, situando en su lugar los intereses religiosos.

L@s laicistas sólo pretendemos un marco en el que sea posible la convivencia en el pluralismo y la libertad entre iguales, con instituciones políticas neutrales respecto a cualesquiera creencias o convicciones, sin privilegios de ninguna clase. Y esperamos de nuestros representantes políticos en dichas instituciones que defiendan estos principios, que siendo los del laicismo, no son otros que los de la democracia.

Por todo ello, y para promover estos principios en el ámbito municipal, invitamos a los partidos políticos de nuestro municipio que concurren a las próximas elecciones municipales a recoger en sus respectivos programas los compromisos que les adjuntamos.

Rivas Vaciamadrid, 29 de diciembre de 2010

**M. Enrique Ruiz del Rosal**

***Presidente de la Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid***